Villa Hayes, 19 de julio de 2.022.-

Nota UOC Nº __**123**__/2022

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Contratación por Vía de la Excepción Nº 01/2022 - ID Nº 414692 para **"Servicios de Cableado Estructurado de Redes"**.

En representación de la UOC de la Municipalidad de Villa Hayes, me dirijo a Usted y por su digno intermedio a donde corresponda, en el marco de la **Nota DNC N° 4879/2022** de fecha 27 de mayo de 2022, en cual se ha realizado la verificación del proceso de Contratación por Vía de la Excepción, individualizado con el **ID N° 414692 - "Servicios de Cableado Estructurado de Redes"**, convocado por la Municipalidad de Villa Hayes.

Que, conforme a los aspectos observados en la referida nota, hemos tomado los recaudos suficientes a fin de dar cumplimientos a dichas observaciones emitida por la autoridad rectora.

Para el efecto se adjuntan:

1. Dictamen N° 007/2022 de fecha 16 de mayo de 2022 y su correspondiente Resolución de aprobación, en el cual se procede a realizar una ampliación del Dictamen N° 004/2022, de fecha 14 de abril de 2022.
2. Dictamen N° 006/2022 de fecha 04 de mayo de 2022, en el cual se procede a ampliar el Dictamen N° 005/2022 de fecha 02 de mayo de 2022 en el cual se desarrolla el Informe de Precios Referenciales.
3. Respecto a la Base concursal, puntos 45 y 46 de multas, se ha realizado las correcciones mediante Adenda N° 001/2022.
4. Se ha procedido a la carga en el SICP, estableciendo así el Lugar de Entrega.
5. En cuanto a las líneas presupuestarias cargadas en el SICP, y que no coinciden con el CDP remitido, hemos realizados las correcciones y nuevamente será remitida el CDP correspondiente PAC.

Que, todas las documentaciones en corrección a las observaciones hechas, serán cargados en el SICP, y puesta para las verificaciones correspondientes y si procede a su consecuente publicación.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para extenderle mis fraternos saludos.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

JUAN PABLO SILGUERO
RESPONSABLE UOC
Juan Pablo Silguero
Encargado de UOC